

**TALLER REGIONAL
“LA CRISIS CAFETALERA Y SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA RURAL DE
CENTROAMÉRICA: SITUACIÓN Y LÍNEAS DE ACCIÓN”**

**Ponencia del Señor Ministro de Agricultura y Ganadería de Costa Rica
Agr. Alfredo A. Robert P.**

Antigua, Guatemala. 3-5 de abril del 2002.

Buenos Días

Señor Ministro de Agricultura de Guatemala

Señores Ministros de Agricultura de Centroamérica

Señores Representantes del Banco Interamericano de Desarrollo.

Señores Representantes de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.

Señores Representantes del Banco Mundial

Señores y señoras representantes de diversas organizaciones ligadas a la actividad cafetalera en la región centroamericana.

Señoras y señores

Las persistentes crisis de precios del café, por su carácter cíclico no parecen sorprender a los expertos del comercio de este producto, segundo en importancia en el mundo después del petróleo, pero si parecen sorprender a muchos agentes ligados a la actividad, sobre todo en las fases de producción y beneficiado.

Aunque reconozcamos que esta recurrente problemática responde a factores externos propios de la dinámica del comercio internacional del café, sus consecuencias impactan solamente a las estructuras productivas y a los países productores, todos con economías en desarrollo.

En este sentido, es esencial que fomentemos procesos de aprendizaje de estas crisis cafetaleras, no sólo para minimizar sus impactos en el corto plazo, sino para crear condiciones en el sector y en nuestros países, que en forma sistémica e integral nos permitan minimizar sus efectos en el largo plazo.

Por ello, me siento complacido de estar en este foro y felicito al Banco Interamericano de Desarrollo, al Banco Mundial y a la Agencia para el Desarrollo Internacional, y a todas las organizaciones presentes, por facilitar este diálogo sobre estrategias y ejecución de acciones para enfrentar estas recurrentes crisis cafetaleras.

¿Cómo ha enfrentado Costa Rica la caída de los precios internacionales del café? ¿Qué medidas ha adoptado ante la actual crisis?

Las respuestas a estas interrogantes corresponden a estrategias tanto públicas como privadas orientadas a:

1. Brindar ayuda directa al productor para enfrentar la baja rentabilidad debido a la caída en los precios internacionales del café.
2. Mejorar la eficiencia productiva cafetalera, creando condiciones que incrementen su competitividad.

Desde la perspectiva de la oferta, el alcance de ambos objetivos es fundamental debido a las tendencias que están afectando las posibilidades de los países centroamericanos. La presencia de Vietnam, que igualmente podría ser seguida por otros países asiáticos, hace que el mercado cafetalero no solamente se afecte por sobre producción, sino por la estrategia de competitividad costo basado en sus bajos niveles de desarrollo.

En relación con el primer objetivo de ayudar directamente al productor para enfrentar la baja rentabilidad derivada de los bajos precios, las acciones se canalizan mediante el **Fondo Nacional de Estabilización Cafetalera**, FONECAFE, creado en 1992 producto del aprendizaje de la crisis que generó el rompimiento del sistema de cuotas. Actualmente, el segundo FONECAFE rige por ley desde el 2001 y contempló un capital de US \$ 75 millones para auxiliar al productor de café.

De este monto, 25 millones fue producto del ahorro de los caficultores cuando el precio estaba arriba de los US \$ 100, el cual fue devuelto a razón de US \$ 6.38 por fanega. Los 50 millones restantes fueron entregados al cafetalero igualmente a US \$ 6.38 por fanega en julio del 2001 y un tercero a razón de US \$ 6 por fanega. Este último

reintegro fue 0.38 dólares por fanega menor que los dos anteriores para mantener el fondo y pagar intereses.

Además, para ayudar al productor, se logró crear por Ley el **Fideicomiso Cafetalero mediante la Ley No 8208** publicada el 22 de enero del 2002 y reglamentada el 18 de marzo del presente. Esta ley autorizó al Estado costarricense, al ICAFE y al Instituto Nacional de Fomento Cooperativo para que participen en la titularización de los créditos cafetaleros originados en los bancos comerciales del Estado y otros entes financieros antes del 30 de setiembre del 2001. El monto de este fideicomiso es por 75 millones de \$ a diez años plazo y cuenta con el aval del Estado.

En relación con la mejora de la eficiencia productiva cafetalera, las estrategias desarrolladas en Costa Rica no sólo en los dos últimos años, sino en el último quinquenio, constituyen un cambio en el marco institucional que regía, ya sea en forma general o particular, el accionar del sector cafetalero. Aún cuando el café es la actividad tradicional por excelencia debido a su carácter colonial, este sector ha cambiado relativamente más en estos últimos años que en cincuenta años de historia.

El cambio institucional que impulsó el gobierno para ayudar a mejorar la competitividad del sector cafetalero, enfatizó en **reformas legales tendientes a disminuir distorsiones que afectaban directamente la rentabilidad de la actividad cafetalera** como fueron:

- La eliminación del impuesto a los activos que tenía un importante peso en el sector agrícola

- La exoneración de impuestos de importación a los insumos para la producción agropecuaria.

- La eliminación del impuesto ad valorem al café. Este impuesto se denominaba derecho de exportación y correspondía al 1 por ciento del valor FOB de cada saco de café exportado.

- LA eliminación del trato discriminatorio en el cobro del impuesto sobre la renta al productor cafetalero

- La liberalización de la importación de agroquímicos registrados, eliminando el monopolio de importadores de productos registrados que existía en Costa Rica.

Además, recientemente se han **readecuado recomendaciones técnicas principalmente, en los programas de fertilización y de prácticas productivas por región para reducir los costos de producción** mediante alternativas temporales que reduzcan las dosis y frecuencias de aplicación de fertilizantes y de otro tipo de productos sin que se afecte en el corto plazo la productividad de las plantas.

Para el desarrollo de estos estudios en materia de disminución de costos de producción por zona, así como aquellos realizados en el área de investigación para mejorar la productividad cafetalera, ha sido de fundamental trascendencia el cambio organizacional que se dio en el Instituto del Café de Costa Rica.

Este cambio que impulsó la descentralización de la acción del ICAFE en el campo de la investigación y la transferencia de tecnología, permitió además, reforzar áreas como el **mejoramiento de la información cafetalera. Al respecto, recién se dispone de información georeferenciada del área cafetalera en Costa Rica gracias a la elaboración del censo cafetalero**, que brindará información sobre otras variables productivas, la cual será un insumo fundamental para la definición de políticas cafetaleras enfocadas al mejoramiento tecnológico vía disminución de costos y mejoramiento de la productividad, lo cual será fundamental en la elaboración de las normas de origen que se están implementado.

Estas estrategias públicas tendientes a mejorar la eficiencia productiva cafetalera son complementadas con **medidas tendientes a diferenciar el café costarricense por su calidad en el mercado mundial. Para ello, ICAFE inició en octubre del 2001 el programa de mejoramiento de la calidad que tiene como medida fundamental la destrucción de un cinco por ciento de la producción de calidades inferiores.** Al 18 de marzo, se tienen retenidas 50 993 quintales de café de la cosecha 2001/2002, el cual se encuentra en las bodegas de los beneficios para su destrucción. Para respaldar el financiamiento de este programa, está en proceso el anteproyecto de ley ante la Asamblea Legislativa.

En esta área de la calidad, destacan las **estrategias privadas del sector beneficiador para mejorar la calidad del café que procesan, donde mediante la firma de pactos o convenios, se**

comprometen a recibir solo café que no exceda el 2 por ciento de grano verde y sin impurezas, según señala la ley.

Estos convenios para mejorar la calidad contribuyen a que el café de Costa Rica recupere premios en los precios vía calidad. **Esta gestión de la calidad está siendo complementada con una gestión ambiental que reconozca la aplicación de regulaciones ambientales al beneficiado. Para ello, ICAFE y el sector beneficiador, desarrollan acciones tendientes al aseguramiento mediante las normas ISO 9001 e ISO 14001, programa que se estará consolidando en los siguientes dos años.**

En esta área también estamos desarrollando alianzas estratégicas entre el MAG, el ICAFE y el sector privado con empresas de la industria del café en el ámbito mundial. Estas están enfocadas al mejorar la sostenibilidad económica, social y ambiental del café de calidad de Costa Rica vía el cumplimiento de normativas en estas áreas. Esta normativa se dará vía Decreto Ejecutivo, el cual se firmará el próximo sábado 6 de abril. Este servicio será gratuito para el agricultor dado el Estado mediante el Servicio Fitosanitario lo brindará.

Aunado a lo anterior, el **ICAFE ha desarrollado una estrategia país para promocionar la calidad del café de Costa Rica.** Para ello, desarrolla campañas para promocionar internacionalmente el café costarricense en forma diferenciada, sin mezcla con otros tipos de cafés, además de la participación en ferias internacionales, conferencias, publicidad en revistas entre otros. Se ha dividido el país en siete regiones, de acuerdo a las características organolépticas de cada una de ellas.

El incremento del consumo nacional de café, no sólo en cantidad sino también en calidad es de vital importancia. Al respecto, ICAFE ha realizado campañas de promoción y divulgación orientados sobre todo a jóvenes. Además, el sector torrefactor ha realizado esfuerzos por desarrollar y acceder a un **nicho de café puro de calidad en el mercado nacional que permita lograr mayores precios del producto final y por ende, una mayor utilidad económica para enfrentar los bajos precios internacionales.** Esta práctica nos ubica como el segundo país productor consumidor, con

un promedio de 4.2 kilos per cápita por año, solamente superados por Brasil.

Para ello, ha **introducido cafés gourmet y selectos, estrategias de promoción y mercadeo** que les permitan estar más vinculados con el consumidor final e informar sobre las cualidades y características de estos cafés, así como **avances tecnológicos en los sistemas de empaque**, acordes con los estándares exigidos por el negocio internacional del café tostado y molido.

Es importante también destacar los **esfuerzos del sector privado en el desarrollo de una oferta de productos derivados**, de mayor valor agregado como es la esencia o extracto de café como base para la elaboración de café y para el mercado de los ingredientes de la industria alimentaria, así como el desarrollo del café frío.

Se dice que “aquellos que rehusan aprender del pasado están predestinados a repetir el curso de historia”. En este sentido espero que estos días nos sean de mucho provecho para aprender de esta crisis y generar estrategias y ejecutar en el corto plazo acciones que mejoren cualitativamente la posición de los países centroamericanos en la cadena internacional del café.

Muchas gracias.